



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: FRUITGARD-70

Número de autorización: 19106

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 31/05/1993

Fecha de Caducidad: 31/12/2019

Titular

FOMESA FRUITECH S.L.

Pol. Ind. Norte - Cami del Raco, 10

46469 Beniparrell

(Valencia)

ESPAÑA

Fabricante

FOMESA FRUITECH S.L.

Pol. Ind. Norte - Cami del Raco, 10

46469 Beniparrell

(Valencia)

ESPAÑA

Composición: IMAZALIL 10% + TIABENDAZOL 14% [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Garrafa de plástico de 10 l (ancho boca: 40 mm)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutos cítricos	PUDRICIÓN	0,5	1	Máximo 25 l/t	Eficaz contra Botrytis, Diplodia, Phomopsis y Penicillium.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

Condiciones generales de uso:

Tratamiento en post-cosecha en frutos cítricos.

Aplicar el producto directamente sobre la fruta mediante ducha (sistema "drencher") o inmersión de la fruta en el caldo preparado a la dosis indicada durante 25-30 segundos, o pulverización, dejando luego escurrir el exceso, previamente a la entrada de la fruta en la cámara.

El plazo de seguridad se refiere al intervalo comprendido entre la aplicación y la salida de la cámara de las frutas tratadas.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

En mezcla-carga será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual.



Utilizar en la limpieza y manejo el equipo guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Seguridad del trabajador:

Será necesario el uso de guantes de protección química.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H318 - Provoca lesiones oculares graves. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con FRUITGARD-70 deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14,8 µg imazalil/l y los 1,2 µg tiabendazol/l.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: Dodecilmencenosulfonato sódico (CAS 25155-30-0).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Nº REGISTRO: 19106

FRUITGARD-70

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --